



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Junio de 1987

Número 109

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE AUTORIZA EL FRACCIONAMIENTO DE TIPO SOCIAL PROGRESIVO DENOMINADO "LA CRUZ COMALCO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, DISTRITO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

A LOS C.C.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO DE FINANZAS

P R E S E N T E S

#### C O N S I D E R A N D O

1).—Que con fecha 12 de agosto de 1986, el Arq. Manuel de Santiago de la Torre, en su carácter de Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo Social Progresivo denominado "LA CRUZ COMALCO", sobre una superficie de 165,704.82 M2. (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADROS OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADROS), ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Estado de México.

2).—Que el Arq. Manuel de Santiago de la Torre, en su carácter de Director General, acreditó su personalidad mediante el testimonio No. 1499, tirado ante la fe del Notario Público No. 35 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

3).—Que dicho Instituto es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, cuyas finalidades, entre otras son las de proyectar y construir viviendas económicas, promover y organizar fraccionamientos, así como realizar obras de urbanización, con fundamento en la propia ley que lo constituyó.

4).—Que para el fin indicado, se recabó la opinión del H. Ayuntamiento de Toluca, según oficio DP/357/86, así como también se acreditó la disponibilidad legal de los terrenos, la constancia de deslinde administrativo, proyecto general de obras de urbanización y vialidades; lotificación y distribución de las áreas de donación, programa de las etapas de realización de las obras de urbanización, estudio económico que contempla la factibilidad de la realización de las obras, determinando las inversiones a realizar y la participación individualizada de los adquirentes y el sistema de nomenclatura.

5).—Que el fraccionamiento que se autoriza, se ajusta a lo establecido por el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca en vigor.

6).—Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señala la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, para la aprobación del proyecto.

7).—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política Local, 12 fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Junio de 1987 | No. 109

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Social Progresivo denominado "La Cruz Comalco", ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1860, 1861, 1867, 1899, 1879, 2150, 2151, 2152, 2154, 2144, 1873, 2031, 2039, 2029, 2149, 2174, 2040, 2043, 2119, 2120, 2121, 2122, 2136, 2030, y 2219.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2159, 2137, 2133, 2058, 2062, 2218, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2186, 2129, 2130, 2131, 2156, 2157, 2158, 2134, 2234, 2232, 2228, 2233, 2230, 2093, y 2094.

(Viene de la primera página)

## A C U E R D O

Se autoriza al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), el fraccionamiento de tipo Social Progresivo denominado "LA CRUZ COMALCO", ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Estado de México, para que en la superficie de 165,704.82 M2. (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS), a que se refiere el considerando primero, se lleven a cabo las obras en los términos del presente Acuerdo al tenor de las siguientes:

## C L A U S U L A S

PRIMERA.—En un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de autorización, el Titular del fraccionamiento deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su aprobación, la documentación y proyectos técnicos ejecutivos, a fin de ordenar la supervisión respectiva.

SEGUNDA.—Simultáneamente con el estudio económico se presentó un programa para la realización de las obras de urbanización, señalándose las etapas en que se desarrollarán, por lo cual queda autorizado al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) a iniciar las obras preliminares a partir de la publicación del presente Acuerdo, y serán:

I. Trazo de calles y lotificación.

II. Vías colectoras con las especificaciones técnicas que garanticen el tránsito de vehículos de servicios.

III. Suministro de agua por medio de hidrantes públicos o sistemas similares.

IV. Desalojo o evacuación local de las aguas pluviales.

V. Las obras de infraestructura primaria previstas que afectan al fraccionamiento para su incorporación del área urbana y serán:

AGUA POTABLE.—Construir un pozo y la red de distribución.

DRENAJE.—Construir un colector hasta el canal a cielo abierto localizado al oriente del predio, mismo que deberá tener un tratamiento previo antes del vertido.

OBRAS VIALES.—Pavimentación de las siguientes calles:

a). La Av. Boulevard Alberto Einstein, con una sección de 40.00 mts. (dos banquetas de 3.50, camellón de 5.00 mts. y 2 arroyos de 14.00).

b). La vialidad que va a San Mateo Oztacatipan, con una sección de 20.00 mts.

c). La vialidad ubicada en la parte Norte del conjunto calle sin nombre con una sección de 12.00 mts.

d). La calle Calpulli Sur desde el fraccionamiento hasta la calle 5 de Mayo, con una sección de 12.00 metros.

TERCERA.—P L A Z O.—Se fija al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue al H. Ayuntamiento de Toluca las obras que se mencionan en la Cláusula Segunda de este Acuerdo, mismas que se harán bajo la supervisión y vigilancia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

CUARTA.—El H. Ayuntamiento de Toluca integrará el Consejo de Colaboración Municipal con los adquirentes de lotes del fraccionamiento "LA CRUZ COMALCO", quienes deberán realizar y promover la construcción de las obras subsecuentes de urbanización y equipamiento en forma progresiva, mediante el sistema de cooperación.

QUINTA.—El fraccionamiento se autoriza con las siguientes características:

AREA VENDIBLE:	111,338.06 m2.
AREA DE VIALIDAD:	36,554.59 m2.
AREA DE DONACION:	17,812.17 m2.
SUPERFICIE TOTAL:	165,704.82 m2.
No. DE LOTES:	237
No. DE VIVIENDAS:	1,033
No. DE MANZANAS:	12

El Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) deberá ceder al Municipio de Toluca, Estado de México, el área de vialidad de 36,554.59 m2. (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS). Así mismo, deberá ceder el área de donación que será destinada a espacios verdes, equipamiento y servicios públicos de 17,812.17 m2. (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS).

**SEXTA.**—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) pagará al Municipio de Toluca, Estado de México, por concepto de impuesto por fraccionar, la cantidad de \$4'255,960.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a 2 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica por vivienda prevista, y por la zona comercial \$2'320,713.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) a razón de 16 veces el salario mínimo de la región por cada 100 m<sup>2</sup>.

**SEPTIMA.**—Para gravar, hipotecar o afectar para sí, en forma alguna los lotes que integren el fraccionamiento, el Instituto AURIS, requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**OCTAVA.**—El Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento, cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La violación a lo expresado en esta cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

**NOVENA.**—La presente autorización se otorga al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) como un derecho personalísimo y por lo tanto con el carácter de intransferible por lo que sólo surtirá efectos a favor de su Titular.

**DECIMA.**—El Titular del fraccionamiento, está exento de otorgar cualquier tipo de garantías derivadas del presente Acuerdo, por tratarse de un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de México, ya que dentro de sus funciones entre otras, está la de promover suelo y vivienda para las personas de escasos recursos económicos.

**DECIMA PRIMERA.**—Queda autorizado al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) iniciar la venta de lotes o casa y terreno, una vez terminadas las obras que se señalan en la cláusula segunda del presente Acuerdo. El titular de la autorización se compromete a consignar en los contratos de compra-venta o de transferencia de la propiedad celebrados con los adquirentes, los compromisos de estos últimos derivados de la cláusula décima segunda.

**DECIMA SEGUNDA.**—Los adquirentes se asociarán para constituir un Consejo de Colaboración Municipal, a efecto de gestionar y ejecutar las etapas posteriores de urbanización por el sistema de cooperación, con asesoría técnica del Gobierno Estatal y Municipal.

La gestión y ejecución de las obras posteriores de urbanización que se requieran, se harán con cargo a los propietarios adquirentes de manera progresiva, estas obras serán entregadas en la misma forma al Municipio para su administración y serán las siguientes:

- a). Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- b). Red de drenaje pluvial y sanitario, con sistemas separados.
- c). Red de distribución de energía eléctrica.
- d). Alumbrado público.
- e). Guarniciones y banquetas.
- f). Pavimento en arroyo de calles.
- g). Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- h). Sistema de nomenclatura.
- i). Señalamiento vial.

**DECIMA TERCERA.**—Para que surta sus efectos el presente Acuerdo de Autorización, el fraccionador deberá cubrir los derechos de publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", así mismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas enviará copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México a los 16 días del mes de diciembre de 1986.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

Lic. Alfredo Baranda G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y  
OBRAS PUBLICAS

Act. Jacobo Grinstejn Aks.

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 299/87.

PRIMERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.

POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE  
LEGAL SEÑOR ANDRES MEJIA RODRIGUEZ.

LUCIA FLORES OCAMPO le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del Lote de Terreno número treinta, de la Manzana cuatrocientos treinta y uno, ubicado en la Tercera Sección de Ciudad Azteca, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una Superficie de 128.00 M<sup>2</sup>. Ciento Veintiocho metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con Lote Veintinueve; AL SUR: 16.00 metros, con Lote Treinta y Uno; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Lote Setenta; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Avenida Central. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado constando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, y un periódico de mayor publicación.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Peccero Muñio.—Rúbrica.

1860.—20 Mayo, 1o. y 11 Junio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A: JUAN CAMPOS ROJAS.

MARIA EUGENIA PEREZ DE GUERRERO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Otorgamiento y Firma de Escritura), en contra de usted, bajo el expediente número 211/86, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha nueve de abril del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las anteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho Días. Se expiden los presentes a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1861.—20 Mayo, 1o. y 11 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN GONZALEZ GODINEZ.

IRMA ROSAS GALINDO Y CALIXTO, en el Exp. 563/87, le demanda la Usucapión del lote 39, manzana 34, Col. Agua Azul, Sec. Pirules de esta Cd. que mide y linda: NORTE: 16.82 metros, con Lote 38; AL SUR: 16.82 metros, con Lote 40; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Lg. Cutzeo; PONIENTE: 9.00 metros, con lote 14, con superficie de 151.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto,

apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Jdo. las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1867.—20 Mayo, 1o. y 11 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMILA CARO ALBA.

CARLOS NORALES MARIN, en el expediente número 484/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno 40, de la manzana 57, de la Calle Lago Guanacacha marcado con el número 26, de la Col. Agua Azul Grupo Cedillo Super 23, de la Sección Pirules de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 39; AL SUR: 16.82 metros, con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Guanacacha; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 15, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente Edicto en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumara García.—Rúbrica.

1869.—20 Mayo, 1o. y 11 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, ERNESTO, ALEJANDRO OTO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, A LYDIA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

PANFILO ARCE MANTILLA, en el exp. 481/87, que se tramita en este Jdo. le demanda la USUCAPION, del lote 16, manzana 201, Col. El Sol, de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 20.75 mts. con lote 15; AL SUR: 20.75 mts. con lote 17; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 24; PONIENTE: 10.00 mts. con lote 25; con superficie de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Sría. del Jdo., copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones en esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo., Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1879.—20 Mayo 1o. y 11 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

BLAS CHAVEZ GONZALEZ, promueve expediente 757/87, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "El Capuñín", ubicado en la Cerrada de Teoloyucan número 6, en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie: AL NORTE: 4.50 m. con calle cerrada de Teoloyucan (antes con calle privada); AL SUR: 4.50 m. con J. Refugio Sauza; AL ORIENTE: 28.75 m. con Emiliano Gallegos González; y AL PONIENTE: 28.75 m. con la Fábrica Holophine y con Dimas Hernández. Su superficie es de 129.38 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el treinta de abril de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2150.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

UBALDO ROBERTO MARTINEZ SOLANO, promueve expediente 992/87, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en Calle Vicente Guerrero, número 19, en el barrio de Caltenco, en el pueblo de Coyotepec, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 43.00 m. con los señores Vicente y Pedro Mesas Andrade; AL SUR: 43.00 m. con el señor Germán Solano López; AL ORIENTE: 16.00 m. con el señor Antonio Mesas Andrade; y AL PONIENTE: 16.00 m. con la Calle Vicente Guerrero, su superficie es de: 688.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide el 10. de junio de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2151.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

IRAPUATO GTO.

## E D I C T O

Este publicarse por tres veces dentro de nueve días en Periódico Oficial Gobierno Estado, Tabla Avisos este juzgado, Periódico Oficial Gobierno Estado, de Naucalpan de Juárez, Estado de México, Puerta del Juzgado Quinto Civil de ese lugar y en un periódico local del mismo, anunciándose la venta de: Casa número 102 de la Calle Luis Cabrera, Circuito Economistas, Ciudad Satélite, Estado de México, y lote de terreno en él construida, lote 13, manzana 8, zona 1 "A" Fraccionamiento Loma Suave, con superficie de 494.114 metros, que mide y linda: AL NORTE: 16.407 mts. con lote 9 y 10; AL SUR: 14.00 mts. con Calle Luis Cabrera; AL ORIENTE: 32.500 mts. con lote 12; y AL PONIENTE: 32.500 mts. con lote 14; embargados en Juicio Ejecutivo Mercantil No. 154/985, proseguido por Lic. Agustín Marmolejo Valle, endosatario de Banpais, S.N.C., en contra de Ing. Rafael Otero y Medina y Alejandra Jaimes de Otero. Diligencias remate verificarse despacho este juzgado a las 12:00 horas del Décimo Quinto Día Hábil siguiente al de la última publicación en periódico oficial Guanajuato, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$76'802,750.00 pesos, valor pericial, convocanse postores y citanse acreedores. Por este medio se cita al C. JAIME ALFARO CASTILLO, acreedor que aparece en el certificado de gravámenes, por ignorarse su domicilio, para si desca comparecer y hacer valer sus derechos. Irapuato, Gto., a 11 de mayo de 1987. El Secretario, Candelario Mina Flores.—Rúbrica.

2152.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 312/987

MARTHA BALDERAS SUSANO, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "ZAPOTITLA", ubicado en la calle de 16 de Septiembre s/n., en el pueblo de Santa Cruz de Abajo, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 27.87 metros, con Tomás Basan Espinoza; SUR: 28.20 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 70.40 metros, con Luciano Reyes Gutiérrez; PONIENTE: 64.50 metros, con Miguel Balderas Deheza; con una superficie aproximada de 1,888.60 M2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 19 de mayo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2154.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 1079/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por José Luis Arzate Hernández, endosatario en procuración de BANCA CONFIA, S.N.C., en contra del señor SAMUEL ISRADE FARIAS y YOLANDA PATRICIA CANALES DE ISRADE, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veintinueve de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo La Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Chevrolet, modelo 1978, cuatro puertas, Caprice, automático eléctrico, pintado en color café, motor de 8 cilindros.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Dos Millones de Pesos. Convoquense postores. Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

2144.—8, 11 y 16 Junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PEDRO RAMOS RANGEL.

La señora JOSEFINA CRUZ SALINAS, en el expediente número 1967/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número ocho de la manzana veinte, de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle 18, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1873.—20 Mayo 1o, y 11 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ALICIA BAUTISTA DE ROSAS, en el expediente 301/87, le medanda la Usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 180 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 20; AL SUR: 20.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 7; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la secretaría del Juzgado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Dado el presente Edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.  
2031.—1o., 11 y 23 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

OLIVA Y ROSALBA SALAZAR MENDOZA, en el expediente 2893/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote 13, manzana 204, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: NORTE: 21.10 mts. con lote 12; SUR: 21.10 mts. con Av. Xochiaca; ORIENTE: 10.80 mts. con lote 26; PONIENTE: 10.80 mts. con calle 26; con superficie de 227.88 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalar domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srto. de Acord., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.  
2039.—1o., 11 y 23 Junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 498/927.

SR. GABINO MORENO MUEDANO.

MARGARITA LOZANO CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y como consecuencia de la prescripción anterior la disolución del vínculo matrimonial que los une, con sus consecuencias legales inherentes y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse al Juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido de que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, habiéndosele las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Texcoco, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de Mayo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
2029.—1o., 11 y 23 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARIA FUGENIA MARISCAL LAGUNA, promueve en el expediente número 1604/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado TLAPALA, ubicado en Calle Francisco Delgado sin número, Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle Pública; AL SUR: 10.00 mts. con Melchor Rivero; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Privada Particular; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Crescencio Herrera, con superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Ryes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
2149.—8. 11 y 16 Junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos de expediente 1179/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado sigue LUIS R. MOLINA ENRIQUÉZ, V. G. endosatario en procuración de JESUS ROVIRA SANTAMARIA, en contra de ARMANDO BOSCO LEANTE; el C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, señaló las Once Horas del Día Diecisiete de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: 1.—Comedor compuesto de mesa con cubierta de cristal como de 1.40 m. de diámetro aproximadamente y seis sillas de pino, color negro, con asientos de tela corriente en colores negro y anaranjado con tiras de madera. 2.—Otro juego de Comedor corriente, de pino color caoba, compuesto de mesa circular rayada, como de 1.60 m. de diámetro aproximadamente y seis sillas con asientos y respaldos en tela amarilla distada, lisa y vitrina aparador, como de 1.80 m. de altura aproximadamente, con dos entrepisos de cristal de 6mm. de grueso, espejos en la parte trasera, tres cajones al centro y dos gavetas en juladeras redondas de plástico imitación latón. 3.—Sala de tres piezas, compuesta de sillón individual, con asiento doble y otro triple, descansabrazos de terciopelo corriente guinda, asientos y respaldos forrados de la misma tela, color blanco con franjas rojas, listas y ramas negras. 4.—Juego de sala compuesto de sofá para tres personas, otro para dos personas y taburete individual, forrados con almoadones en los asientos y respaldos abullonados acabados en madera de pino, color natural y forros de tela corriente, estampada, gris con árboles estilizados en color naranja con flores blancas y carés. 5.—Juego de sala idéntico al anterior forrado en tela corriente, verde oscuro estampada de ramas colores naranja y gris. 6.—Dos bares orientales de aglomerado laqueado, adornos de latón dorado, con remates circulares arriba, dos gavetas en la parte media y baja, de 0.80 m. de alto por 0.60 m. de ancho y 0.40 m. de fondo. 7.—Lámpera con base hexagonal, de plástico transparente pintada en imitación mármol negro, con vetas naranja y gris y pantalla de cartón afelpado en color gris manchada. 8.—Mesita de sala con los remates de las patas y bordes al parecer tallados, todo con un valor de \$713,000.00 (Setecientos Trece Mil Pesos 00/100 M.N.), según avalúo que obra en autos.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, por tres veces dentro de tres días, y convocándose a postores, aliendo de base para el remate la cantidad de \$713,000.00 (Setecientos Trece Mil Pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Ansel Valdez Urbina.—Rúbrica.  
2174.—9, 10 y 11 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO AGUILAR PALACIOS.

CIRA CASTILLO PALMA, en el expediente 2775.86 que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión, del lote 45, manzana 91, Colonia Evolución Poniente, que mide y linda: NORTE: 16.82 mts. con lote 44; SUR: 16.82 mts. con lote 46; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Capuchinas; PONIENTE: 9.00 mts. con lote 20, con superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe. El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

2040.—1o., 11 y 23 Junio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**C. AMADA MATA GONZALEZ Y  
MANUEL HERNANDEZ MORENO.

FEDERICO REYES GARCIA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil Otorgamiento y Firma de Escritura, en contra de Usted, bajo el número de expediente 199/87, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoles saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndoles de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de ocho en ocho días, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica.

2043.—1o., 11 y 23 Junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 610/987.

GERTRUDIS MIRANDA DE GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del predio denominado "Xochimilco Cinco", ubicado en el pueblo de Chiconcuac, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Román Rey Velasco; SUR: 15.00 metros, con Demetrio Estrada; ORIENTE: 21.70 metros, con Eligio Sánchez; PONIENTE: 21.70 metros, con Brígida Velasco, con una superficie aproximada de 325.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 15 de Mayo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2119.—8, 11 y 16 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM.: 611/987.  
TERCERA SECRETARIA.

MARIA ELENA GONZALEZ DE REY, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Xochimilco Seis", ubicado en el pueblo de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Magdalena León; AL SUR: 15.00 metros, con Gertrudis Miranda de González; AL ORIENTE: 24.00 metros, con Eligio Sánchez; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Brígida Velasco, con una superficie aproximada de 360.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinticinco de Mayo de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe. - El Tercer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2120.—8, 11 y 16 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 648/87.

DAVID GARCIA CORTES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Mexala", ubicado en el pueblo de San Lucas, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros, con Antonio Prado Espinosa; AL SUR: 25.00 metros, con Manuel Prado Espinosa y 1.00 metros, con Martina López de la Rosa; AL ORIENTE: 50.80 metros, con Antonio Prado Espinosa; y AL PONIENTE: 49.50 metros, con Felipe García García.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2121.—8, 11 y 16 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. 649/87.

EUGENIO SERRANO CASTILLO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Almoyotla", ubicado en el pueblo de Atenguillo, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.10 metros, con José Conde Martínez; AL SUR: 17.10 metros, con Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 36.40 metros, con Aureliano Castillo Herrera; y AL PONIENTE: 36.40 metros, con Trinidad Conde Martínez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2122.—8, 11 y 16 Junio.



**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

JOSE SEVERO GARCIA, bajo el expediente marcado con el número 167/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio denominado "San Pablo", ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Dto. de Zumpango, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 16.00 metros, con Av. Hidalgo; AL SUR: 16.00 metros, con Caño de agua para Riego; OTE.: 58.60 metros, con Hesiquio Severo Moreno; PTE.: 58.60 metros, con Trinidad Severo García, haciendo una superficie Aprox: de 937.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en El Noticiero, que se editan en la Cd. de Toluca, México, a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 2136.—8, 11 y 16 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN ALBACCA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

IGNACIO DE ROSAS BAUTISTA, en el expediente 299/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 22 de la manzana 180, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 21; AL SUR: 20.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 8; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Dado el presente Edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 2030.—10., 11 y 23 Junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

JESUS GALLARDO MUÑOZ, promueve en el expediente 502/87, Diligencias de Inmatriculación, respecto al terreno ubicado en la calle de Morelos sin número en el pueblo de Santa María Magdalena Municipio de Coacalco de Berriozábal Estado de México, el cual tiene una superficie de 161.50 M2. y cuyas medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. y colinda con la carretera Federal se dice Zona Federal de la carretera Circunvalación del Estado de México, AL SUR: 10.00 mts. AL ORIENTE: 15.80 mts. y colinda con el señor Jesús Rodríguez, AL PONIENTE: 16.50 y colinda con Guadalupe Calderón.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez días en el Periódico Gaceta de Gobierno y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho y pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 28 de Mayo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2219. 11, 25 junio, y 9 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. No. 698/87 COLUMBO URBANO PEREZ ENRIQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble urbano ubicado en la Calle Victoriano González No. 303-A en la Cabecera Municipal de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con María de Jesús Hernández; SUR: 21.00 metros, con Pedro Gómez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Victoriano González; PONIENTE: 10.00 metros, con Señoritas Escamilla, Superficie de 210.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 2159.—8, 11 y 16 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 10634/86, MANUEL FLORES DE LA CRUZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Jiquipilco el Viejo, Municipio de Tenayuca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Eusebio Flores; SUR: 21.00 metros, con Francisco Flores; ORIENTE: 51.00 metros, con Felipe Flores; PONIENTE: 49.00 metros, con Eusebio Flores, Superficie Aprox.: 850.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2137.—8, 11 y 16 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 37/87, ROBERTO OROZCO BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: Predio denominado "Loma Bonita", AL NORTE: mide en dos lados el primero 400.00 mts. y linda con los Sres. José Aguirre B. y Sebastián Orozco B. y con Félix Aguirre B. El segundo mide 244 mts. y linda con Félix Aguirre B.; AL PONIENTE: mide en dos lados el primero de 46 mts. y linda con Jacinto Cerón, el segundo mide 46 mts. y linda con Antonio Flores; AL SUR: mide en dos lados 80 mts. y linda con Jacinto Cerón y con Cesario Bautista y el segundo 619 mts.; AL ORIENTE: mide en dos lados el primero 45 mts. y linda con Cesario Bautista, el segundo mide 52 mts. y linda con Sebastián Orozco, teniendo una superficie total de: 62,700.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Mejía.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 161/87, SEVERIANO GONZALEZ PORFIRIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NTE.: 71.20 metros, con Alejandro Esteban Hernández; SUR: 70.20 metros, con Severiano Flores; OTE.: 21.80 metros, Porfirio Hernández Santiago; PTE.: 19.30 metros, con Hipólito Aguilar. Superficie: 1,452.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2058.—3, 8 y 11 Junio.

Exp. 162/87, MA. ANASTACIA ALTAMIRANO DE JESUS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en San Felipe Santiago, Mpio. de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NTE.: 22.20 metros, con Teófilo Esquivel; SUR: 42.55 metros, Joaquín Crescencio; OTE.: 63.64 metros, Policarpo Juan; PTE.: 81.41 metros, Celso Fabián, Segundo; NTE.: 60.00 metros, con Isaura Lauro Morales; SUR: 64.00 metros, Nicolás Contreras Segundo; OTE.: 38.00 metros, Teófilo Esquivel; PTE.: 39.70 metros, con Carmela Morales Librada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2058.—3, 8 y 11 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 12227/86, TELESFORO VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 138.10 mts. y 73.40 mts. con Vicente Velázquez y Doroteo Alvarez Salgado; SUR: 70.00 mts. y 69.70 mts. con Camino y Paulino Alvarez; ORIENTE: 136.00 mts. y 70.50 mts. con José Guadalupe Velázquez y Paulino Alvarez; PONIENTE: 100.59 mts. 109.80 mts. y 105.50 mts. con Doroteo Alvarez Salgado y con camino, Superficie Aproximada: 38,528.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12229/86, FERNANDO QUINTERO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 204.00 mts. con Leobardo Camacho García; SUR: 174.00 mts. con Bacilio Quintero Soto; ORIENTE: 99.00 mts. con Lorenzo Reyes Arguello; PONIENTE: 122.00 mts. con Leobardo Camacho Acevedo, Superficie Aproximada: 20,361.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12238/86, FERNANDO QUINTERO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Jesús Quintero Soto; SUR: 100.00 mts. con Camino Real; ORIENTE: 230.00 mts. con Ma. del Pilar Mercado Carbajal; PONIENTE: 201.90 mts. con Jesús Quintero Soto, Superficie Aproximada: 21,595.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12239/86, MANUEL QUINTERO COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 119.20 mts. con Francisco Camacho Vilchis, SUR: 133.00 mts. con Ma. del Pilar Mercado Carbajal; ORIENTE: 278.00 mts. con Manuel Munguía Quintero y Lázara Mercado Mercado; PONIENTE: 250.00 mts. con Bertha Martín Mejía, Superficie Aproximada: 33,290.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 24 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12231/86, J. ISABEL ARRIAGA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 250.00 mts. con Alfonso González Vilchis y Herminia González de Arriaga; SUR: 260.00 mts. con Florentino González; ORIENTE: 45.00 mts. con Florentino González; PONIENTE: 51.00 mts. con Domitilo Carbajal, Superficie Aproximada: 10,965.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12230/86, MARCELINA DE JESUS MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Hospital, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 143.20 mts. con Porfirio Colín; SUR: 229.00 mts. con Arnulfo Fuentes; ORIENTE: 64.30 mts. con Porfirio Colín; PONIENTE: 42.30 mts. con Herlindo Vilchis y 159.00 mts. con Porfirio Colín, Superficie Aproximada: 20,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13131/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande de Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 75.00 metros, con la Codagem; SUR: 75.00 metros, con la Codagem; ORIENTE: 58.90 metros, con la Codagem; PONIENTE: 58.90 metros, con Rancho Guadalupe. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13127/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. 45 Sur Llano Grande, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 75.70 metros, con Codagem; SUR: 75.70 metros, con Codagem; ORIENTE: 29.45 metros, con Codagem; PONIENTE: 29.45 metros, con Codagem. Superficie Aproximada: 2,228.81 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13128/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. 45 Norte Llano Grande, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 75.70 metros, con Sucesores de Isabel Hernández Viuda de Islas hoy Codagem; SUR: 75.70 metros, con la otra mitad (50%) de la Fracción 45 (hoy Codagem); ORIENTE: 29.45 metros, con Besana; PONIENTE: 29.45 metros, con los sucesores de Isabel Hernández Viuda de Islas hoy Codagem. Superficie Aproximada: 2,228.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 13129/86, C. CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llanito, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 112.00 metros, con Codagem; SUR: 40.60 metros, con Besana; ORIENTE: 61.50 y 64.00 metros, con Codagem; PONIENTE: 81.00 metros, con Sucesión de Ma. Fernández. Superficie Aproximada: 7,366.88 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12228/86, C. ELOISA VILCHIS MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado el Hospital, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: en tres líneas: 150.00, 30.00 y 150.00 metros, con la Familia Mercado Vilchis; SUR: 375.00 metros, con la Familia Mercado Mercado; ORIENTE: 443.00 metros, con Barranca; PONIENTE: en tres líneas: 156.50, 65.00 y 236.20 metros, con la Familia Alvarez. Superficie Aproximada: 13-81-30 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12226/86, FEDERICO CAMACHO BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 225.00 mts, con Camino Real; SUR: 253.00 mts, con Anastacio Archundia Vilchis; ORIENTE: 142.50 mts, y 46.00 mts, con Abelardo Escamilla; PONIENTE: 253.00 mts, con Alejandro Vilchis Velázquez. Superficie Aproximada: 43,928.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 12240/86, BACHILIO QUINTERO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 124.33 mts, con Francisco Camacho Vilchis; SUR: 176.00 mts, con Pedro Soto Mejía y Jesús Quintero Soto; ORIENTE: 240.00 mts, con Jesús Quintero Soto; PONIENTE: 215.30 mts, en una línea irregular con Baltazar Camacho. Superficie Aproximada: 34,161.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 411/87, CORNELIO ANTONIO VERGARA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez No. 63, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Aloysius Nolan Walter; SUR: 40.00 metros, con Merced Marcial Nava; ORIENTE: 18.05 metros, con Calle Benito Juárez; PONIENTE: 18.45 metros, con Aloysius Nolan Walter. Superficie Aprox.: 730.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 410/87, RAMON COLIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 28, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 10.16, 13.74 y 25.47 metros, con Gregorio Colin Domínguez; SUR: 49.70 metros, con Alfonso Manterola; ORIENTE: 13.8 metros, con Pedro Guadarrama y Joaquín Beltrán; PONIENTE: 10.00 y 1.37 metros, con Calle Galeana y Gregorio Colin D. Superficie Aprox.: 553.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICIOS

Exp. 406/87, MARTIN GARCIA VALERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en a Santa Ana Ixtlahualzinco, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 6.50 con Arroyo; SUR: 47.00 colinda con Barranca; ORIENTE: 160.30 con Jacinto García Valero; PONIENTE: 147.00 con José Chávez y Modesta Chávez de García. Superficie Aproximada: 8550 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Expediente 343/87, DR. GUILLERMO ENRIQUE QUESNEY SANCHEZ y NORA PATRICIA ZAZULFA DE QUESNEY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros, con el Sr. Miguel Giles López; AL SUR: 8.00 metros, con Sr. Vidumbre de Paso; AL ORIENTE: 9.17 metros, con la Sra. María Elena Conde de Villar; AL PONIENTE: 9.17 metros, con una Calle. Superficie aproximada de: 73.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 342/87, JUAN JOSE SANCHEZ SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezcomatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, que mide y linda: NORTE: noventa y siete metros, con un Arroyo; SUR: sesenta y un metros, con el Sr. Vicente Flores; ORIENTE: setenta y cuatro metros noventa centímetros, con la Carretera; PONIENTE: ciento dos metros, con Fernando Vázquez y Ma. del Carmen Tenorio. Superficie de: 6 987.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódica de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 405/87, ALICIA VARGAS GALLARDO DE SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Calle Lic. Juan Fernández Albarrán S/N., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 8.50 mts. con Calle Juan Fernández Albarrán; SUR: 8.50 mts. con el Sr. Miguel Reyes San Pedro; ORIENTE: 20.00 mts. con el Sr. Alejandro Suárez Román; PONIENTE: 20.00 mts. con Teresa y Miguel Becerril. Superficie Aprox.: 170.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 402/87, DANIEL MIGUEL LOPEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 62.40 metros, con Camino que conduce a San Lucas Villa Guerrero, México; SUR: 63.20 metros, con Bárbara Díaz Leal; ORIENTE: 90.00 metros, con Daniel García y Francisco López; PONIENTE: 90.00 metros, con Florencio Arizmendi. Superficie Aproximada: 5,650 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. ...., IGNACIO RAMIREZ JAIMES Y CONSUELO DOMINGUEZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 21.23 metros, colinda con Fidel Escobar Aguirre; SUR: 13.70 metros, en dos líneas colinda con los vendedores; ORIENTE: 2 líneas 6.52 y 4.28 metros, y colinda con los vendedores; PONIENTE: 11.08 metros, y colinda con Carretera que conduce a Tejupilco a Amatepec. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. ...., CLEMENTINA GOMEZ MACEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N. Tejupilco, Municipio de Tejupilco, Edo. Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas: 8.94 metros, con Predios de Martínez Cirilo y Agripin Sánchez; SUR: 2 líneas: 13.00 metros, con Predio de la Terminal de Autobuses y Calle Sin Nombre; ORIENTE: 2 líneas: 27.92 metros, con Predios de Alpizar Cristóbal; Cirilo Martínez y Atanacio Salazar; PONIENTE: 20.70 metros, con Calle Sin Nombre. Superficie Aproximada: 270.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 171/87, HILARIO CASTANEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez, Municipio de San Simón, de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 38.63 metros, colinda con Emilia Arce Viuda de Benítez; SUR: 46.42 metros, colinda con Carretera Libramiento; ORIENTE: 1.00 metros, colinda con Emilia Arce Viuda de Benítez; PONIENTE: 30.83 metros, colinda con camino que conduce a Rincón de Ugarte. Superficie Aproximada: 615.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

Exp. 175/87, JULIA SALAS MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Calle; SUR: 16.00 metros, con Sucesión del Señor Ignacio Estrada; ORIENTE: 73.50 metros, con el Señor Isaias Colín Salazar; PONIENTE: 72.50 metros, con el Señor Jesús Jaimés Benítez. Superficie Aproximada: 1,168.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2062.—3, 8 y 11 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLNANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. No. 344-710/87 TOMAS JUAREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa de un predio de labor denominado antiguamente LA CAJA DE AGUA, ubicado en Guadalupe Yancuítlatpan, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 19.15 metros con Río; SUR: 108.00 metros con Bonifacio Varona; ORIENTE: 66.00 metros con camino a Jalatlaco; PONIENTE: 21.86 metros con Catarino Varona.

Superficie de 2,989.00 metros cuadrados.

El C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2218.—11, 16 y 19 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2947/087/86, MA. EUGENIA ZAVALA TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Jalatlaco s/n., Municipio de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con Cerrada Jalatlaco; AL SUR: 16.00 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 23.90 metros, con Propiedad Municipal; AL PONIENTE: 23.00 metros, con Propiedad Particular. Sup. de 375.20 Mts2. P.D. "Jalatlaco".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2949/089/86, RAFAEL MEDINA BAZO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Potrero", mide y linda: AL NORTE: 64.55 metros, con Prisciliano Medina Bazo; AL SUR: 64.55 metros, con Bertha Villanueva; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Sotero García; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Calle Niños Héroes. Sup. de 999.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2950/090/86, FEDEL SAAVEDRA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "Azcamille", mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Jesús Ramos Cárdenas; AL SUR: 11.00 metros, con Calle Venustiano Carranza; AL ORIENTE: 32.10 metros, con Benedicto Reséndiz Álvarez; AL PONIENTE: 32.20 metros, con Concepción Colín Hernández. Sup. de 417.95 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2951/09/86, JAVIER LOPEZ SILVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.19 metros, con Propiedad Particular; AL SUR: 21.16 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada de Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina. Sup. de 211.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2952/092/86, GUADALUPE ARIAS DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.25 metros, con Dagoberto Melo; AL SUR: 21.25 metros, con Dolores Ampudia González; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Niños Héroes; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Merino. Sup. de 212.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2953/093/86, JOSE CONCEPCION MARTINEZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Coacalco, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "La Providencia", mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros, con Reynaldo González; AL SUR: 7.00 metros, con Carretera Circunvalación; AL ORIENTE: 45.75 metros, con Familia Castro. Sup. de 370.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2954/094/86, GUADALUPE GODINEZ DE ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tuxtla, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.40 metros, con Florentino y José Lázaro Domínguez Téllez; AL SUR: 21.37 metros, con Ricardo Aguilar Pérez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada de Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina A. Sup. de 213.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123. 8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2964/104/86, VICENTA SOTO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tuxtla, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.47 metros, con Calle Niño Perdido; AL SUR: 21.44 metros, con Florentino y José Lázaro Domínguez Téllez; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 9.70 metros, con Sucesión de Justino Medina. Superficie de 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123. 8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2966/106/86, CRISTINA AMPUDIA ZULUAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Magdalena, Mpio. de Coacalco de B. P.D. "El Sitio", mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Carmen Cárdenas; AL SUR: 16.10 metros, con Rosalía Marybel González Ampudia; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Cerrada de Durango; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Nicolasa Ampudia Flores. Sup. de: 211.50 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2966/106/86, SALATIEL FUENTES ALPIZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank Glz. Mpio. de Coacalco de B. P.D. "Jalatlaco", mide y linda: AL NORTE: 9.72 metros, con Av. Carlos Hank Glz.; AL SUR: 9.72 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 22.50 metros, con Victoriano Valencia; AL PONIENTE: 22.50 metros, con Lucina Peña Valencia. Sup. de 218.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2967/107/86, ARMANDO LOZADA AGUILERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco, Mpio. de Coacalco de B., predio denominado "El Toloche", mide y linda: AL NORTE: 34.60 metros, con Gregorio Luna; AL SUR: 36.10 metros, con Plaza Toloche; AL ORIENTE: 22.50 metros, que conduce al Cerro; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Callejón Vecinal. Superficie de 706.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123. 8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2948/088/86, ARMANDO AGUSTIN MONTOYA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ixtlememelixtle s/n., Cabeceza Mpal. de Coacalco de B. P. D. "Zapotitlán", mide y linda: AL NORTE: 49.00 metros, con Prop. Luis Montoya Copcar; AL SUR: 46.28 metros, con Venancio Montoya García; AL ORIENTE: 16.05 metros, con Calle Ixtlememelixtle; AL PONIENTE: 15.12 metros, con Barranca Sup. de 742.74 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2955/095/86, ROSA TREVIÑO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeceza Mpal. Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Los Reyes", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Agustín Ruiz Guzmán y Amalís Ruiz; AL SUR: 20.00 metros, con Genaro Jardón Treviño; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Elvira Rojas Vázquez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Corregidora. Sup. de: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2956/096/86, GENARO JARDON TREVIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeceza Mpal. Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Los Reyes", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Rosa Treviño Ramírez; AL SUR: 20.00 metros, con Ma. de los Angeles Ayala Reyes; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Leopardo Jaimes Treviño; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Corregidora. Sup. de: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2957/097/86, ADRIANA VALDEZ TREVIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora s/n., Mpio. de Coacalco de B., P.D. "Los Reyes", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Ma. de los Angeles Ayala Reyes; AL SUR: 20.00 metros, con Miguel Mata Corona; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Sergio Avalos Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Corregidora. Sup. de: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2958/098/86, RICARDO AGUILAR PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.37 metros, con Guadalupe Godínez de Rojas; AL SUR: 21.34 metros, con Propiedad Particular; AL ORIENTE: 10.60 metros, con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina. Sup. de: 213.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. DE RECONOCIMIENTO .....

Exp. 2959/099/86, DAGOBERTO MELLO GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco, P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.28 metros, con Pedro Cubas Cruz; AL SUR: 21.25 metros, con Guadalupe Arias Rangel; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Sucesión de Justino Medina. Sup. de: 212.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. de Reconocimiento .....

Exp. 2961/101/86, JOSÉ CARMEN PORTUGUEZ FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cerrada Corregidora S/N., Mpio. de Coacalco de B., P.D. "La Huerta", mide y linda: AL NORTE: 30.90 mts. con Francisco Portuguez Fragoso; AL SUR: 17.40 y 16.00 mts. con Ignacia Romero y Protacio; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Privada Corregidora y 27.40 mts. con Raúl Cruz; AL PONIENTE: 35.50 mts. con José Montoya. Sup. de: 746.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. de Reconocimiento .....

Exp. 2960/100/86, FRANCISCO PORTUGUEZ FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Cruzitla", mide y linda: AL NORTE: 29.20 mts. con Herlinda Zanella Fragoso; AL SUR: 30.90 mts. con José Portuguez Fragoso; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Privada Corregidora; AL PONIENTE: 18.00 mts. con Aurelio Fragoso Valdez. Sup. de: 543.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. de Reconocimiento .....

Exp. 2962/102/86, ENRIQUE BARRON ALVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Circunvalación, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "La Providencia", mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con Reynaldo González; AL SUR: 16.70 mts. con Carretera Circunvalación; AL ORIENTE: 45.75 mts. con Concepción Martínez Reyes; AL PONIENTE: 45.75 mts. con Reynaldo González F. Sup. de: 679.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## No. de Reconocimiento .....

Exp. 2963/103/86, PEDRO CUBAS CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de B., P.D. "El Rancho", mide y linda: AL NORTE: 21.31 mts. con Propiedad Privada; AL SUR: 21.28 mts. con Dagoberto Melo; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Privada Niño Perdido; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Sucesión de Justino Medina. Sup. de: 21.95 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10. de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

Exp. 2946/086/87, ANGEL MUNGUÍA MUNGUÍA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalhepantla, mide y linda: NORTE: 9.35 metros, con Calle Belisario Domínguez; SUR: 9.35 metros, con Manuel Ramírez González; ORIENTE: 21.00 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 21.00 metros, con Luis Rodríguez. Superficie Aprox.: 196.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

## No. DE RECONOCIMIENTO 6905.

Exp. 2193/87, JOSÉ CONCEPCION ESPINOZA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Corregidora No. 3, del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 1.20 metros, con Paso de Servidumbre a Calle Corregidora, 6.50 metros, con Alejandro Espinoza; AL SUR: 7.70 metros, con Rosa Ortiz; AL ORIENTE: 13.70 metros, con Felipe Lozada; AL PONIENTE: 33.60 metros, con José Concepción Espinoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.



No. DE RECONOCIMIENTO 1165

Exp. 1820/86, ELISA VARGAS DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Común del poblado de San Francisco Acuautla, Mpio. de Ixtapalapa, mide y linda: AL NORTE: 21.02 metros, con Raúl Rojas; AL SUR: 21.00 metros, con Francisco Galarza; AL ORIENTE: 8.70 metros, con Camino a San Francisco Coatepec; AL PONIENTE: 8.60 metros, con Humberto Sil.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123. 8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO 9566.

Exp. 203/87, JORGE PEREZ ALFARO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez No. 15, del poblado de San Antonio Tlaltecahuacán, Mpio. de Tlalmanalco, mide y linda: AL NORTE: 92.50 metros, con Demetrio Tableros; AL SUR: 57.50 metros, con Calle Benito Juárez, 33.70 metros, con Antonio Velázquez; AL ORIENTE: 98.00 metros, con Bío. AL PONIENTE: 49.50 metros, con Antonia Velázquez, 27.40 metros, con Francisco Castrillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123. 8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO 219.

Exp. 1786/86, JOSEFINA POZOS MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Zaragoza No. 10, del poblado de Ixtapalapa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 26.00 metros, con María Ramos; AL SUR: 26.00 metros, con Lino Pozos Mendoza; AL ORIENTE: 7.80 metros, con Avenida Zaragoza; AL PONIENTE: 7.80 metros, con Juventino Nieto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio

No. DE RECONOCIMIENTO 6964.

Exp. 3195/87, EUSTAQUIO PEREZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Paz s/n. del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Emilio Gutiérrez; AL SUR: 8.00 metros, con Calle de la Paz; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 50.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO 6958.

Exp. 297/87, ELIA CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuete No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 33.30 metros, con Barranca; AL SUR: 27.30 metros, con Calle Ahuehuete; AL ORIENTE: 37.50 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 34.80 metros, con Francisco Castillo Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123. 8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO 6989.

Exp. 2199/87, FRANCISCA CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuete No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 29.40 metros, con Carmen Castillo Flores; AL SUR: 29.40 metros, con Calle Ahuehuete; AL ORIENTE: 34.80 metros, con Elia Castillo Flores; AL PONIENTE: 37.50 metros, con Diego Castillo Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO 6960.

Exp. 2200/87, JULIAN CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuete No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Victoria Castillo Flores; AL SUR: 25.80 metros, con Calle Ahuehuete; AL ORIENTE: 37.60 metros, con Diego Castillo Flores; AL PONIENTE: 37.60 metros, con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO 6961.

Exp. 2193/87, CARMEN CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuete No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 25.50 metros, con Calle; AL SUR: 39.70 metros, con Francisca Castillo y Diego Castillo; AL ORIENTE: 69.00 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 65.15 metros, con Victoria Castillo Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.

No. DE RECONOCIMIENTO 6962.

Exp. 2196/87, VICTORIA CASTILLO FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ahuehuete No. 14, del poblado de San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 23.50 metros, con Camino; AL SUR: 39.70 metros, con Julián Castillo Flores y Diego Castillo Flores; AL ORIENTE: 65.15 metros, con Carmen Castillo Flores; AL PONIENTE: 65.15 metros, con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2123.—8, 11 y 16 Junio.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 790/87, EVARISTO BUENDIA PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 695.15 m. con Evaristo Buendía; SUR: 696.20 m. con Ma. Teresa Oriad; ORIENTE: 28.01 m. con Austreberto Solares; PONIENTE: 27.07 m. con Calzada Cd. Alegre. Superficie Aproximada: 19,158.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 800/87, EVARISTO BUENDIA PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 82.60 m. con Tiburcio Hernández y Juan Romero; SUR: 71.20 m. con Vicente Valverde y Julián Castro; ORIENTE: en dos líneas de 80.40 m. y 19.20 m. con Gorgonia Jiménez Vda. de Castro y Julián Castro; PONIENTE: 90.30 m. con Blas Buendía. Superficie Aproximada: 7,382.77 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 795/87, ESPERANZA VALENCIA PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.16 m. con Felipe Escalona; SUR: 26.16 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Camino; PONIENTE: 16.25 m. con Magdalena Cano Valencia. Superficie Aproximada: 425.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 788/87, FCO. JAVIER BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 50.00 m. con Alvaro Buendía Tapia; SUR: 53.91 m. con Ma. Guadalupe Vilchis de L.; ORIENTE: 182.00 m. con Evaristo Buendía; PONIENTE: 199.00 m. con Joaquín Ochoa, Ernesto Buendía y Porfirio Castillo. Superficie Aproximada: 9,896.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 782/87, SILVERIO BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 81.42 m. con Hilaria Segura Vda. de Jiménez; SUR: 80.60 m. con Joaquín Ochoa y Elvira Buendía de García; ORIENTE: 108.00 m. con Ernesto Buendía Tapia y Joaquín Ochoa; PONIENTE: 119.60 m. con Camino. Superficie Aproximada: 9,218.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 784/87, ELVIRA BUENDIA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 266.00 m. con Calle; SUR: 266.00 m. con Felipe Buendía Páez; ORIENTE: 38.70 m. con calle colindante; PONIENTE: 38.70 m. con Calle. Superficie Aproximada: 10,294.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 783/87, ELVIRA BUENDIA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 37.60 m. con Silverio Buendía Tapia; SUR: 37.60 m. con Ma. del Rosario Buendía Tapia; ORIENTE: 60.00 m. con Joaquín Ochoa; PONIENTE: 60.00 m. con Camino. Superficie Aproximada: 2,556.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 789/87, GLORIA BUENDIA DE MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 44.91 m. con Lucio Buendía Páez; SUR: 45.88 m. con Anastasio Cornejo y Aurelio Barrera; ORIENTE: 100.80 m. con Pedro Reyonso; PONIENTE: 113.00 m. con J. Félix Jiménez. Superficie Aproximada: 4,819.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 785/87, ALVARO BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María, del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 50.50 m. con Lucio Buendía Ibarra; SUR: 50.00 m. con Fco. Javier Buendía Tapia; ORIENTE: 240.90 m. con Evaristo Buendía; PONIENTE: 243.60 m. con Roberto Flores, Vicente Elizalde y Ezequiel Juárez. Superficie Aproximada: 12,173.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 786/87, MA. DEL ROSARIO BUENDIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 78.75 m. con Elvira Buendía de García y Joaquín Ochoa; SUR: 75.30 m. con Ma. Guadalupe Vilchis de L.; ORIENTE: 41.20 m. con Joaquín Ochoa; PONIENTE: en dos líneas de 19.00 m. y 54.70 m. con Camino. Superficie Aproximada: 3,585.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 806/87, CLAUDIO BUENDIA SOLLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 103.00 m. no tiene colindante; SUR: 97.60 m. con José Jiménez; ORIENTE: 32.00 m. con Cirilo Hernández; PONIENTE: 26.40 m. con Patricio Delgado. Superficie Aproximada: 2,931.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 797/87, AURORA CANO VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.10 m. con Felipe Escalona; SUR: 23.10 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Magdalena Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Celia Cano Valencia. Superficie Aproximada: 375.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 796/87, MIGUEL CANO VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.16 m. con Evaristo Buendía; SUR: 26.16 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Juan Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Claudio Enciso. Superficie Aproximada: 425.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 801/87, CLAUDIO BUENDIA SOLLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 240.00 m. con Juan Jiménez; SUR: 240.00 m. con Quintín Delgado Díaz; ORIENTE: 250.00 m. con Francisca Peralta Valverde; PONIENTE: 250.00 m. con Consuelo León de Martínez. Superficie Aproximada: 60,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 805/87, CLAUDIO BUENDIA SOLLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 86.00 m. con Anselmo Reynoso; SUR: 93.20 m. con Juan Delgado; ORIENTE: 29.80 m. con Francisco Jiménez; PONIENTE: 23.20 m. con María Castro. Superficie Aproximada: 2,376.49 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 807/87, TITO CANTO CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 m. con Prisciliano Peralta; SUR: 40.00 m. con Ausencio Delgado; ORIENTE: 250.00 m. con Alfonso Cantó Cortez; PONIENTE: 250.00 m. con Raquel Cantó Coria. Superficie Aproximada: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 798/87, GLORIA BUENDIA BELTRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 397.60 m. con Telésforo Constantino; SUR: 401.00 m. con Margarito Páez; ORIENTE: 26.20 m. con Calzada; PONIENTE: 25.70 m. con Calzada. Superficie Aproximada: 10,361.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 780/87, JAIME MORELIA CANTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 m. con Prisciliano Peralta; SUR: 40.00 m. con Ausencio Delgado; ORIENTE: 250.00 m. con Cipriana Cantó Coria; PONIENTE: 250.00 m. con Daniel Morelia Cantó. Superficie Aproximada: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 787/87, ALFONSO CANTO CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 m. con Prisciliano Peralta; SUR: 40.00 m. con Ausencio Delgado; ORIENTE: 250.00 m. con Daniel Morelia Cantó; PONIENTE: 250.00 m. con Tito Cantó Cortez. Superficie Aproximada: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 791/87, JUAN JOSE CANO VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.10 m. con Evaristo Buendía; SUR: 23.10 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Celia Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Miguel Cano Valencia. Superficie Aproximada: 375.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 792/87, CELIA CANO VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.10 m. con Evaristo Buendía; SUR: 23.10 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Aurora Cano Valencia; PONIENTE: 16.25 m. con Juan Cano Valencia. Superficie Aproximada: 375.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 793/87, SILVERIO BUENDIA TAPIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 55.44 m. en J. Isabel, Alfonso, Julián Coria y Antonio Castillo Beltrán; SUR: 55.44 m. con Filiberto Jiménez Cantó; ORIENTE: 58.80 m. con José Buendía A.; PONIENTE: 56.70 m. con Filiberto Jiménez Cantó. Superficie Aproximada: 3,201.66 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 794/87, MAGDALENA CANO VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 23.16 m. con Felipe Escalona; SUR: 23.16 m. con Ezequiel Buendía; ORIENTE: 16.25 m. con Esperanza Valencia de Cano; PONIENTE: 16.25 m. con Aurora Cano Valencia. Superficie Aproximada: 376.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

Exp. 799/87, EVARISTO BUENDIA PAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 695.00 m. con José Buendía Gálvez; SUR: 695.15 m. con Evaristo Buendía; ORIENTE: 29.00 m. con Austreberto Solares; PONIENTE: 27.08 m. con Calzada Cd. Alegre. Superficie Aproximada: 19,489.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2133.—8, 11 y 16 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 294/87, MARTIMIANO REYES ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lupita Huitzilapan, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, colinda con el Sr. Artemio Herrera; SUR: 10.00 metros, colinda con Calle Diagonal Central; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Simón Rodríguez; PONIENTE: 50.00 metros, colinda con Eladio Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2124.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 291/87, JUAN BARRIENTOS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilapan, Méx., mide y linda: NORTE: 17.65 metros, colinda con señora Josefina Rojas Zúñiga; SUR: 17.60 metros, colinda con señor Juan Rodríguez Velázquez; ORIENTE: 17.40 metros, colinda con señora Agustina González; PONIENTE: 16.50 metros, colinda con Sr. Jorge Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2125.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 287/87, SEFERINA TORRES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas, San Agustín Huitzilapan, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, colinda con Gabriel Hernández González; SUR: 10.00 metros, colinda con Calle Principal; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Sr. Artemio Herrera Villavicencio; PONIENTE: 50.00 metros, colinda con Sr. Carlos Núñez Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2126.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 293/87, ADELAIDA MARTINEZ DE BARRIENTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilapan, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Carretera Toluca Naucalpan; SUR: 20.00 metros, colinda con Sr. José Antonio Ambríz; ORIENTE: 85.00 metros, colinda con señor José Antonio; PONIENTE: 85.00 metros, colinda con R. Romualdo Escobar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2127.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 289/87, VICENTE LOA CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilapan, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, colinda con el Sr. Ramón González; SUR: 10.00 colinda con el Camino Real; ORIENTE: 57.00 metros, colinda con el Sr. Epifanio González; PONIENTE: 57.00 metros, colinda con el Sr. José Vera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2186.—8, 11 y 15 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 288/87, JUVENTINO MINIGO PLINE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilapan, San Agustín Lerma, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 48.00 metros, colinda con Sr. Joé Ambríz, Antonieta Ambríz y Juan Barrientos; SUR: en tres líneas de 29.30 metros y 34.20 metros y 18.00 metros; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Genito sin Nombre; PONIENTE: en tres líneas de 4.00 metros, 48.60 metros y 17.00 metros, colinda con el Sr. Ascención Quintana Galán por las dos líneas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, de Villada, Méx., a 17 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2129.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 292/87, EDUARDO LOA CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilapan, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, linda con José Jorge Ruiz; SUR: 50.00 metros, linda con Gregorio Fedorov; ORIENTE: 10.00 metros, linda con un Terreno; PONIENTE: 10.00 metros, linda con un Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2130.—8, 11 y 15 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 297/87, ROGELIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casas Viejas Huitzilapan, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, colinda con Calle Avenida Central; SUR: 23.00 metros, colinda con un Camino Privado; ORIENTE: 102.00 metros, colinda con Camino Sr. Pascual Mateo; PONIENTE: 102.00 metros, colinda con un Camino Privado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

2131.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. No. 339/736/87 ALFJANDRO CASTRO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un predio urbano ubicado en Calle del Carril, Sin Número, en la Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Calle del Carril; SUR: 25.00 metros, con Rosa Castro González; ORIENTE: 14.00 metros, con Gervasio Torres; PONIENTE: 14.00 metros, con Paso de Salida Superficie Aprox.: 350.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 3 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2156.—8, 11 y 16 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. No. 338/735/87, GUSTAVO JESUS ROJ DAN OCHOA, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en Calle Josefa Ortiz de Domínguez Sin Número en la Cabecera Municipal de Mexicalzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Margarita Candatabe Romero; SUR: 14.70 metros, con Amparo Iturbe Camacho; ORIENTE: 19.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez y 15.00 metros; PONIENTE: 30.90 metros, con Agustín Moreno Boadilla.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2157.—8, 11 y 16 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

No. 337/734/87, PEDRO ORTIZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un predio urbano ubicado en Privada de Cuauhtémec Sin Número en San Pedro Zictepec, Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 17.85 metros, con José Luis Juárez Ceja; SUR: 17.85 metros, con Lauro Vázquez Narváiz; ORIENTE: 12.00 metros, con Juan Nolasco; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Privada Superficie Aprox.: 214.20 metros cuadradas.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2158.—8, 11 y 16 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 2273/87, MARIA DEL CONSUELO ROJAS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco predio "Las Fuentes", mide y linda: NORTE: 84.19 metros, con Georgina Rosas; SUR: 82.85 metros, con Hermilo Romero; ORIENTE: 41.12 metros, con Calle Colorines; y AL PONIENTE: 41.12 metros, con Barranca, Superficie Aproximada: 3,448.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2062.—3. 8 y 11 Junio

Exp. 2274/87, RAUL VELARDE MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, "Terreno Cuezcontitla", mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Pedro Velarde; AL SUR: 16.00 metros, con Calle de la Mora; ORIENTE: 45.00 metros, con Calle de la Mora; y AL PONIENTE: 56.00 metros, con Blas Chavarría, Superficie Aproximada: 675 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2062.—3. 8 y 11 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 4501/87, C. CRUZ ANGELICA TELLEZ DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle de Amores; SUR: 9.00 metros, con Darío Rendón Cuevas; ORIENTE: 12.00 metros, con Trinidad Remigio Salazar; PONIENTE: 12.10 metros, con José Reyes Marín, Superficie Aproximada: 108.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2134.—8, 11 y 16 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 153/86 C. AUSTREBERTA SOJELO GONZALEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa de predio ubicado en el Municipio de Toluca, Méx., que mide: AL NORTE: 14.00 mts., con Camerino Sánchez; AL SUR: 14.00 con Graciela Alcántara; AL ORIENTE: 15.00 con Camerino Sánchez; AL PONIENTE: 15.00 con Joaquin Reyes I.

Superficie 210.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara. Rúbrica.

2234.—11, 16 y 19 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 171/87 C. EDUARDO FIGUEROA ARTEAGA.—Promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 119.15 con David Jiménez R; AL SUR: 114.70 con D. Burgeff. AL ORIENTE: con camino a la Rosa; AL PONIENTE: 25.00 con Eugenio Ramos U.

Sup. 2,932.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2234.—11, 16 y 19 Junio.

Exp. 170/87 C. PORFIRIO NUÑEZ RIVAS; Promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 7.00 con camino real; AL SUR: 260.00 con Gerarda Cruz; AL ORIENTE: 525.00 con ejido LA GOLETA; AL PONIENTE: 422.00 con Hesiquia Benítez.

Superficie 69,872.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2234.—11, 16 y 19 Junio.

Exp. 169/87 C. PAULINO CARLOS PORTILLA VAZQUEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Municipio de Aculco, Méx; que mide: AL NORTE: 12.20; con calle Abasolo; AL SUR: 18.50 con callejón de Abasolo; AL ORIENTE: 4.25 con calle Abasolo; Callejón Abasolo; AL PONIENTE: 17.30 con Macedonio Lara G.

Superficie 181.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2234.—11, 16 y 19 Junio.

Exp. 168/87 C. JUSTINO MARTINEZ GONZALEZ; promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide: AL NORTE: 108.00; 102.00 con Nahum Alcántara; AL SUR: 56.00; 21.00; 26.00 con Lucio Pérez; AL ORIENTE: 217.00 con Nahum Alcántara; AL PONIENTE: 7.50; 120.26; 28.26; 90 con Nahum Alcántara; Carretera.

Superficie 31,273.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2234. 11, 16 y 19 Junio.

Exp. 157/87 C. PEDRO RAMIREZ CORDERO; Promueve Inmatriculación Administrativa; de predio ubicado en el Municipio de Soyaniquilpan, Méx; que mide; AL NORTE: 29.30 con Plaza Pública; AL SUR: 23.80 con callejón; y Plaza Pública; AL ORIENTE: 9.60 con Plaza Pública; AL PONIENTE: 7.00 con Carretera.

Superficie 177.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 8 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.—

2234.—11, 16 y 19 Junio.

Exp. 166/87 C. JUAN CISNEROS MENDOZA; Promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx; que mide: AL NORTE: 48.64 con Camiño Real; AL SUR: 60.80 con Carretera; AL ORIENTE: 37.80 con Diego Blas; AL PONIENTE: 41.26 con Natalia Camacho.

Superficie 2,160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.—

2234.—11, 16 y 19 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 4573/87. C. GRACIELA TAPIA DOMINGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 50.77 metros, con Dionicia Rojas Lara de González; SUR: 50.77 metros, con Boulevard Evaristo Jiménez; ORIENTE: 44.20 metros, con Celia Esquivel de Alarcón; PONIENTE: 44.20 metros, con Avenida Toluca. Superficie Aproximada: 1,122.017 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de Junio de 1987. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2232.—11, 16 y 19 Junio

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 8,157 otorgada en el protocolo a mi cargo el seis de mayo de 1987, el señor Licenciado JOSE ANGEL LOPEZ GONZALEZ aceptó la Institución de HEREDERO Y CARGO DE ALBACEA a bienes de la Sucesión Testamentaria de la Señorita MARIA DEL CARMEN LOPEZ SANCHEZ, según Testamento Público Abierto que me exhibió; y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Deberá ser publicado dos veces con intervalo de siete días.

Naucalpan de J., Méx., a 12 de mayo de 1987. L<sup>ta</sup>. Rebecca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica. Notaria Pública Núm. 32 de Tlalnepantla. 2228.—11 y 17 Junio

## NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTIDOS

TLALNEPANTLA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Se hace del conocimiento de todo interesado que ante la Notaría Veintidos del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sita López Rayón Número Cuarenta y Dos en la escritura número 3,272 del volumen 52, del protocolo a mi cargo, se Radicó la Sucesión Testamentaria del señor Ingeniero RAFAEL ALEXANDRI RANGEL. Atento a lo dispuesto por el artículo 1022 del Código de Procedimientos Civiles vigente y para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 1023 del Ordenamiento citado, se anuncia que el Albacea Ingeniero FUGENIO TAVERA AMEZCUA, va ha proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia, haciéndose dos publicaciones de siete en siete días en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a de marzo de 1987. Lic. Jaime Reza Arana. Rúbrica. Notario 22 de Tlalnepantla Edo. de Méx. 2233.—11 y 22 Junio

## GRUPO DIN, SOCIEDAD ANONIMA,

La presente publicación del Balance General y del Estado de Resultados de la empresa denominada GRUPO DIN, SOCIEDAD ANONIMA, por el ejercicio que terminó al día treinta y uno de diciembre de 1985, se hace en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en virtud del acuerdo de transformar la Sociedad de SOCIEDAD ANONIMA a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE tomado en la Asamblea General de Accionistas celebrada con fecha 10 de mayo de 1985, en el domicilio social de la empresa.

2230.—11 Junio.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Administración y de la Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones que señala el artículo 66 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y considerando:

Que la captación de nuevas fuentes de suministro significa para el Gobierno del Estado de México, además de contar con un número mayor de proveedores con capacidad de producción, solvencia económica y seriedad en las operaciones mercantiles, una garantía para concertar, con las mejores condiciones para el erario estatal, la adjudicación de pedidos y/o contratos.

Que las personas físicas y morales que tengan interés de ofertar sus productos y servicios al Gobierno del Estado, deberán contar con su registro de inscripción en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y

Que las empresas que cuentan con registro en el Padrón de Proveedores, deben necesariamente que renovarlo para efectos de que estén en disponibilidad de participar directamente en los concursos a los cuales convoca el Gobierno del Estado, se hace una atenta invitación para formar parte, como para regularizar su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal a través de la siguiente:

**CONVOCATORIA**

La cual queda reglada por las bases que se describen a continuación:

- 1o. Presentar carta solicitud dirigida al Comité Ejecutivo de Adquisiciones, con atención al Director de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
- 2o. Proporcionar copia certificada de la escritura o acta constitutiva, así como última reforma a la misma certificada ante notario público, cuando se trate de personas morales.
- 3o. Acreditar, mediante copia fotostática del registro de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se tiene por lo menos dos años de establecido; en caso de renovación presentar tarjeta actualizada del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4o. Demostrar su solvencia económica exhibiendo para el efecto, la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
- 5o. Presentar copia de la norma de calidad autorizada por el SECOM, o en su defecto carta expedida por alguna institución de Gobierno.
- 6o. Acreditar el poder otorgado a su representante legal a través de copia certificada. En cuanto a la renovación del registro, únicamente se deberá cumplir con este requisito, cuando han tenido cambio de representante.
- 7o. Pagar los derechos de registro o renovación bajo la modalidad de cheque certificado a favor del Gobierno del Estado de México, o en efectivo por un importe que ampare 15 veces el salario mínimo diario, más el 15 por ciento relativo al impuesto para el fomento de la educación en el Estado de México.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

Toluca, Méx., a 1o. de junio de 1987.

C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA.—Rúbrica.  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

2093.—4, 11 y 18 Junio.

La Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Administración con el propósito de que los proveedores que hayan efectuado operaciones mercantiles con el Gobierno del Estado de México, estén en disponibilidad de regularizar las fianzas sobre el uno y cinco por ciento relativos a la participación en los concursos públicos abiertos y adjudicación de pedidos respectivamente, publica el siguiente:

**A V I S O**

A través del cual solicita la presencia de las personas físicas y morales que tienen fianzas por regularizar, observando para el efecto las normas que se relacionan a continuación:

- 1o. Presentar ante el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro copia fotostática del pedido; de la factura sellada y firmada por la dependencia o Almacén General de Gobierno que compruebe la entrega total del pedido, o en su caso, carta de la dependencia en la que se haga constar la recepción de los materiales a su entera satisfacción, la cual deberá dirigirse al Director de Recursos Materiales.
- 2o. Se tendrá un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, que será el día 8 de junio de 1987, para regularizar las fianzas que han sido tramitadas ante esta Dirección.
- 3o. Una vez concluido el periodo de trámite de devolución de fianzas, aquéllas que no fueron regularizadas por los proveedores, serán turnadas a la Dirección General de Tesorería y Crédito, para efectos de que se proceda a su suscripción en favor del Gobierno del Estado de México.
- 4o. El horario de devolución de fianza será de lunes a jueves de las 9:00 a las 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales, cita en el Edificio Plaza Toluca, Segundo Piso, Lerdo esquina Riva Palacio, de esta ciudad.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

Toluca, Méx., a 1o. de junio de 1987.

C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA.—Rúbrica.  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.  
2094.—4, 11 y 18 Junio.

PROYECTA LO DIFÍCIL,  
PARTIENDO DE BONDE AUN ES FÁCIL  
REALIZA LO GRANDE,  
PARTIENDO DE BONDE AUN ES PEQUEÑO  
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE  
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARCO.  
EL ÁRBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE.  
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE  
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.  
HORACE MANN



## GRUPO DIN, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

## - A C T I V O -

* CIRCULANTE		
CAJA	\$	1,671,422.09
BANCOS		5,821,736.59
CLIENTES		52,084,843.55
DEUDORES DIVERSOS		0.00
EJECUTIVOS Y EMPLEADOS		30,000.00
ALMACEN		8,598,022.93
INVERSIONES		0.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES		0.00
SUMA CIRC.		\$ 68,206,025.16
*FIJO		
MOB. Y EQUIPO LABORATORIO	\$	11,971,809.00
DEPRECIACION ACUMULADA		-10,094,709.50
INMUEBLES		0.00
DEPRECIACION ACUMULADA		0.00
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA		1,655,938.46
DEPRECIACION ACUMULADA		-890,478.92
MOB. Y EQUIPO TIENDAS		3,252,679.90
DEPRECIACION ACUMULADA		-1,207,413.26
EQUIPO DE ENTREGA		20,976,041.74
DEPRECIACION ACUMULADA		-11,459,280.73
SUMA FIJO		\$ 14,204,676.69
*DIFERIDO		
GASTOS DE ORGANIZACION	\$	18,080.00
AMORTIZACION ACUMULADA		-8,951.00
GASTOS DE INSTALACION		206,066.44
AMORTIZACION ACUMULADA		-89,150.42
SEGUROS PAG. POR ANTIC.		383,759.00
SEGUROS DEVENGADOS		0.00
RENTAS PAG. POR ANTIC.		0.00
SUMA DIFER.		\$ 509,804.02
SUMA ACTIVO		\$ 82,920,505.87

## - P A S I V O -

PROVEEDORES	\$	72,901,845.76
ACREEDORES DIVERSOS		1,271,810.16
IMPUESTOS POR PAGAR		920,641.53
I.S.R.		-740,137.30
I.V.A.		82,204.00
PARTICIP. UTILDS. TRABS.		0.00
SUMA PASIVO		\$ 74,436,364.15

## - C A P I T A L -

CAPITAL	\$	5,000,000.00
UTIL. DE EJERC. ANTS.		20,091,608.84
UTIL. DEL EJERCICIO		-16,607,467.06
RESERVA LEGAL		0.00
APORTACIONES		0.00
SUMA CAPITAL		\$ 8,484,141.72
SUMA PASIVO Y CAPITAL		\$ 82,920,505.87

## GRUPO DIN, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE

DICIEMBRE 1986

	ACUMULADO A NOVIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	ACUMULADO A DICIEMBRE
VENTAS MAYOREO	-212,576,236.17	-22,544,078.22	-235,120,314.39
LABORATORIO	-24,615,619.42	-2,923,446.27	-27,539,065.69
MENUDEO	-57,372,011.91	-10,415,772.00	-67,787,783.91
ALQUILER DE VIDEO	-968,130.42	-235,434.75	-1,203,565.17
<b>-VENTAS TOTALES</b>	<b>-295,531,997.92</b>	<b>-36,118,731.24</b>	<b>-331,650,729.16</b>
COSTO DE VENTAS	243,053,416.44	28,280,966.29	271,334,382.73
UTILIDAD BRUTA	-52,478,581.48	-7,837,764.95	-60,316,346.43
GASTOS DE:			
VENTAS	13,646,399.92	2,062,968.44	15,709,368.36
ADMN.	20,337,624.24	3,504,212.21	23,841,836.45
LABOR.	13,061,243.89	1,814,248.75	14,875,492.64
TNDAS.	16,501,714.98	2,798,871.63	19,300,586.61
<b>-SUB TOTAL</b>	<b>63,546,983.03</b>	<b>10,180,301.03</b>	<b>73,727,284.06</b>
GASTOS Y PRODS. FINAN.			
INTS. BANCS.	15,469.50	0.00	15,469.50
COMS. Y SIT.	396,321.34	0.00	396,321.34
PERD EN CAM.	623,361.29	0.00	623,361.29
VARIOS	6,686,230.84	400,000.00	7,086,230.84
<b>-TOTAL GTOS Y PRODS.</b>	<b>7,721,382.97</b>	<b>400,000.00</b>	<b>8,121,382.97</b>
<b>-TOTAL DE GASTOS</b>	<b>71,268,366.00</b>	<b>10,580,301.03</b>	<b>81,848,667.03</b>
<b>-UTILIDAD EN OPERACION</b>	<b>18,789,784.52</b>	<b>2,742,536.08</b>	<b>21,532,320.60</b>
OTROS GASTOS Y PRODS.			
VARIOS	-6,928,958.65	2,004,105.11	-4,924,853.54
<b>-TOTAL OTROS GTOS./PRODS.</b>	<b>-6,928,303.65</b>	<b>2,003,450.11</b>	<b>-4,924,853.54</b>
<b>-UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 11,861,480.87\$</b>	<b>4,745,986.19\$</b>	<b>16,607,467.06</b>



AGUSTIN GONZALEZ HERNANDEZ  
GERENTE GENERAL